

ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA  
Catálogo General,  
ECLESIAÍSTICO  
Oratorios y Culto

-1-

Sig.: 1304 (Col.-E I-6 o)

Remitente: Oficiales Reales Don Francisco Don Alonso Ramírez de Oviedo.

Destinatario: Fray Bartalomé de la Sierra, Prior de los Dominicos de Pasto.

Contenido: Libramiento que mediante la documentación presentada por el Prior del convento de Santo Toribio de Pasto de la Orden de Sto. Domingo, da el Contador de la Real Hacienda de Cali, para que Ramírez de Oviedo, quien reemplazaba al Tesorero Pedro Martínez de Llarena, en su ausencia, pagara a Pedro de Ojeda por poder del Prior, 173 pesos 7 tomines y 9 granos de oro de 22 quilates y  $\frac{1}{2}$  por el vino y aceite consumidos en el convento el año de 1580, a razón de botija y media de vino por cada religioso que celebre en el convento, los que eran 6 y a 12 botijas de aceite anuales, según cédula real de 1573. Da el recibo Ojeda.

Lugar de Procedencia: Cali.

Fecha: 3 de septiembre de 1580.

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original. Letra procesal en parte. Constan los nombres de los religiosos del convento.

-2-

Sig.: 1133 (Col.-E I-6 o)

Remitente: Fray Jerónimo de Cepeda, Vicario del Convento de Sto. Domingo.

Destinatario: Fray Jorge de Sosa, Padre del mismo convento.

Contenido: Poder que en nombre propio y en el del convento de Sto. Domingo de Popayán “y de los frailes y religiosos conventuales de él”, da el Padre Cepeda, al Padre Sosa, para que cobre el oro que por cédula real se les concede para el Santísimo y cera del convento, de los Oficiales Reales de Cali o de Martín de Paredes, si lo hubiere cobrado etc.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 21 de Noviembre de 1584

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia autorizada por el escribano Juan Díaz Bueno. Letra procesal.

-3-

Sig.: 1376 (Col.-E I-6 o)

Remitente: Fray Martín de Sotomayor, Prior de los Agustinos

Destinatario: Fernán Díaz de Rivadeneira, Teniente de Gobernador de Popayán.

Contenido: Petición de Fray Martín, Prior del convento de Agustinos de Popayán, al Teniente de Gobernador, para que se levante información acerca del hecho de estar el Prior en compañía de un sacerdote y arder constantemente con aceite de Castilla, lámpara del Santísimo, a fin de que se le dé la limosna que el Rey manda anualmente Se levanta la

información y Fray Martín da poder a Cristóbal de Salcedo para que cobre en Cali de Oficiales Reales dicha limosna.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 30 de Junio de 1612.

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original.

-4-

Sig.: 1783 (Col.- E I -6 o)

Remitente: Leonor Guerrero.

Destinatario: Convento de Santo Domingo de Popayán.

Contenido: Donación que hace Leonor Guerrero al convento de Santo Domingo de todas sus joyas y vajilla (que enumera) y del solar y edificio que tiene frente a dicho convento... por la devoción que desde su niñez ha tenido a Nuestra Señora del Rosario que en él se venera y “de quien siempre en sus necesidades y trabajos se ha valido con sus santísimos favores”. Declara, que es mujer libre y sin voto y que ha pedido al Prior y Vicario Provincial Fray Juan de Bocanegra le de el hábito y escapulario de la orden.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 10 de Mayo de 1645.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Incompleto.

-5-

Sig.: 146 (Col.-E I-6 o)

Remitente: Licenciado Don Francisco Ramírez Floriano, Deán y Comisario Apostólico de la Santa Cruzada.

Destinatario: Agustín Bareño'

Contenido; El Comisario Apostólico de la Santa Cruzada nombra a Bareño para Notario de la misma por enfermedad y muchas ocupaciones de Diego Gómez Morcillo y Bareño autoriza las copias de las disposiciones sobre oratorios y las notificaciones que aparecen en este expediente.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 13 de Noviembre de 1649.

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Original.

-6-

Sig.: 1547 (Col.-E I-6 o)

Remitente: El Rey.

Destinatario: El Virrey del Perú.

Contenido: Copia de la Real Cédula dirigida al Virrey del Perú etc. y fechada en Madrid a 10 de Noviembre de 1658, en la que se mencionan tres anteriores relativas a la paga y satisfacción “de la limosna que se ha de dar a los conventos, a quienes se acostumbra de hacer merced de ella”, para vino y aceite.

Lugar de Procedencia: Madrid - Popayán.

Fecha: 10 de Noviembre de 1658-14 de Marzo de 1665.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia dada por el Escribano de Popayán Bernardino Blanco de Toro, el .14 de marzo de 1665, de la expedida en la misma ciudad el 6 de Febrero de 1662 por el mismo Escribano.

-7-

Sig.: 2104 (Col.- E I-6 o)

Remitente: Mayordomos de la Cofradía del Santísimo Sacramento de Pasto.

Destinatario: Don Miguel García, Gobernador y Capitán General de Popayán.

Contenido: Piden dichos Mayordomos al Gobernador les haga pagar 80 pats. que debe Don José Tiburcio Guerrero a la Cofradía, por haberlos cobrado de Don Gabriel Díaz de la Cuesta por poder de ella y no haber querido entregarlos. El Gobernador manda notificar a Guerrero para que pague dentro de tercero día.

Lugar de Procedencia: Pasto.

Fecha: 11 de Diciembre de 1675.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original.

-8-

Sig.: 394 (Col.- E I - 6 o)

Remitente: Licenciado Don Pedro de Arboleda Salazar, Deán etc.

Destinatario: Doña Jerónima de Velasco y Noguera.

Contenido: Licencia de oratorio que el Licenciado Arboleda Salazar, Deán, Juez Oficial, Provisor y Vicario General en sede vacante y Comisario Apostólico Subdelegado de la Santa Cruzada del Obispado de Popayán, concede a doña Jerónima, viuda del Capitán José de Morales Fravega, por el tiempo de la publicación, de la bula (5ª predicación, 9ª concesión) y refrendación de la misma licencia por los Comisarios Apostólicos que siguieron hasta 1700, con los certificados de haber pagado las limosnas respectivas.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 10 de Enero de 1686 - 7 de Abril de 1700.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Original. En el folio 1º hay un sello con el escudo del Licenciado Arboleda.

-9-

Sig.: 3006 (Col.- E I- 6 o)

Remitente: Ilustrísimo Sr. Juan Gómez de Frías, Obispo de Popayán

Destinatario: Jueces Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Exhorto que el señor Obispo dirige a los Oficiales Reales para pedirles que provean de ornamentos a la iglesia de San Diego de Alcalá de la Corona Real, y resolución de los Oficiales Reales, quienes así lo ordenan con-el gasto correspondiente.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 11 de Septiembre de 1721.

Folios:2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-10-

Sig.: 3025 (Col. E I-6 o)

Remitente: Don Ignacio Vivas Sedano, Cura de San Diego de Alcalá y don Ignacio Agustín Meléndez, Cura de Calderas.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Recibos de los Curas de Alcalá y Calderas sobre los ornamentos que se les remitieron para el culto.

Lugar de Procedencia: Cali - Popayán.

Fecha: 14 de Diciembre de 1721 - 9 de Enero de 1722

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original.

-11-

Sig.: 3913 (Col.- E I-6 o)

Remitente: Comisario Apostólico Subdelegado de la Santa Cruzada (?).

Contenido: "Cuaderno de la cobranza de oratorios de la primera predicación décima tercia concesión del año de 1728" y un recibo de bulas.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 1728-11 de agosto de 1732.

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Original.

-12-

Sig.: 5137 (Col.- E I - 6 o)

Remitente: El Rey.

Destinatario: Deán y Cabildo Eclesiástico de Popayán.

Contenido: Cédula del Rey al Cabildo de la Catedral para que se nombre "Maestro de ceremonias, se celebre cantada la misa conventual diaria que previene la erección" y no se haga novedad en cuanto a los novenos.

Lugar de Procedencia: Aranjuez.

Fecha: 19 de Abril de 1764.

Folios: 10

Observaciones: Manuscrito. Original, duplicado, Manchado. Borroso.

-13-

Sig.: 9046 (Col. E I -6 o)

Remitente: El Rey.

Destinatario: El Presidente de la Real Audiencia de Quito y los Oficiales Reales de las Cajas de esa ciudad.

Contenido: Cédula Real "a el Presidente y Oficiales Reales de Quito para que cese en adelante la satisfacción por aquellas cajas de la limosna de vino y cera para misas y de harina, sal y carne que hasta aquí estaba consignada en ellas a los misioneros del colegio de Pomasque del orden de San Francisco por habérseles situado en las de Popayán", a donde se había trasladado dicho Colegio por Real Cédula de 17 de abril de 1753, que mandaba que "se permute el Colegio de Pomasque... (en Quito) con el convento de Observantes de la ciudad de Popayán".

Lugar de Procedencia: Aranjuez

Fecha: 30 de Abril de 1755.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia. Duplicado.

-14-

Sig.: 9113 (Col. E I -6 o)

Remitente: El Guardián del Colegio de Misiones

Destinatario: El Obispo de Popayán.

Contenido: Designación que hace el Obispo de Popayán del altar de San José del Colegio de Misiones de Popayán “para el privilegiado cotidiano perpetuo” a petición del Guardián y con la intención de “que las almas del purgatorio no queden privadas de este grande beneficio”, pues el dicho privilegiada estaba situado, con arreglo de un Breve del Papa Benedicto XIV, en el altar mayor de la antigua iglesia que se había arruinado completamente.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 15 de Diciembre de 1796 -16 de Diciembre del mismo año.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original

-15-

Sig: 9000 (Col. E I -6 o)

Remitente:

Destinatario:

Contenido: Cuadro de las “Memorias perpetuas de misas rezadas” y de las “Memorias perpetuas de misas cantadas” del Colegio de Misiones de Nuestra Señora de las Gracias de Popayán.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: Sin fecha.

Folios: Observaciones: Manuscrito Original

-16-

Sig.: 9539 (Col. E I -6 o)

Remitente: El Cardenal Gaspar Usis (?), Vicario General.

Destinatario:

Contenido: Copia de la certificación con que se dieron las dos reliquias de San Prisco y San Grato, mártires, al P. Maestro Fray José della Conca, con licencia para que pudieran ser expuestas a la pública veneración de los fieles en cualquier iglesia, oratorio o capilla del mundo, las cuales pasaron al Convento de Santo Domingo de Popayán. El P. Prior Fray Matías Prado las colocó en un sagrario el año de 1714. Una nota dice: “Pónese este traslado con la una reliquia y con la otra el original impreso que está ya muy maltratado del tiempo”.

Lugar de procedencia: Roma.

Fecha: 13 de Octubre de 1675.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia. En Latín. Archivo de los Dominicos.

-17-

Sig.: 9556 (Col. E I -6 o)

Remitente: Dr. Don Mateo de Castrillón Bernaldo de Quirós, Deán de la Catedral de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Escritura por la cual el Dr. Don Mateo de Castrillón Bernaldo de Quirós, Deán de la Catedral de Popayán, fundó y dotó la fiesta de Nra. Sra. del Topo que debía celebrarse en el Convento de Santo Domingo de Popayán, así: 1) Para la celebración de la fiesta, que era el segundo domingo de Noviembre, señaló 4000 pats. de puesto principal, cuyos réditos que eran 200 pats. anuales debían gastarse de la manera siguiente: 100 en la fiesta, de los cuales 50 eran para “fuegos y luminarias la víspera”; 12 para el estipendio de la misa y el resto para la “música, sermón, olores para la iglesia” y demás gastos necesarios, y los otros 100 para cera, de modo que nunca faltara. 2) Para el altar que debía levantarse en el sitio que se señalase en la capilla del Santo Cristo de la iglesia del dicho Convento señala 5000 pats. de principal para que los 250 pats. de rédito se aplicasen en “ir labrando un retablo que se haya de dorar”, y se fuese adelantando y adornando el dicho altar, como lo dispusiese el Patrono. :3) Con el fin de iniciar el culto a Nra. Sra. Manda que todos los viernes se celebre una misa en su altar y para el estipendio de estas misas señala 100 pats. de los 250 que redituaban los ya referidos 5000 destinados a la construcción del altar. 4) Para que estas misas se celebrasen “con música decente” asigna 500 pats. de principal para que con los réditos se cubriese este gasto. 5) Finalmente como quedase disminuida la cantidad señalada para la fábrica del altar, aplica a este fin la renta que, cuando muriese, se le estuviese debiendo por concepto de su prebenda. Se nombra, patrono a sí mismo en primer lugar, en segundo a Don Francisco José de Arboleda, Mayordomo de la Cofradía de Nra. Sra. del Rosario, y después de éste a los mayordomos de la dicha Cofradía.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 28 de Abril de 1728.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Copia autorizada. Archivo de los Dominicos.

-18-

Sig.: 9635 (Col. E I -6 o)

Remitente: El Papa Benedicto XIV.

Destinatario:

Contenido: Dos Decretos de la Sagrada Congregación de Ritos sobre la beatificación y canonización de San Camilo de Lelis, fundador de la Orden de Clérigos Regulares Ministros de los Enfermos Agonizantes, y unas Letras Apostólicas del Papa Benedicto XIV sobre la canonización del expresado San Camilo de Lelis, expedidas en Roma el 29 de Junio de 1746. De estas últimas hay dos copias.

Lugar de Procedencia: Roma.

Fecha: 2 de Febrero de 1742 -29 de Junio de 1746

Folios: 22

Observaciones: Impreso -Copia. Archivo de San Camilo. En latín.

-19-

Sig.: 9634 (Col. E I -6 o)

Remitente: El Papa Clemente XIII.

Destinatario:

Contenido: Breve del Papa Clemente XIII por el que concede indulgencia plenaria perpetua a los fieles de todos los sexos que habiendo confesado y comulgado visitaren el Santísimo Sacramento en cualquier iglesia de los Clérigos Ministros de los Enfermos Agonizantes los domingos y días de precepto, y orasen por las intenciones que se indican, con facultad de aplicar la dicha indulgencia plenaria por el sufragio de las almas de los fieles difuntos.

Lugar de Procedencia: Roma.

Fecha: 4 de Marzo de 1760.

Folios: 1

Observaciones: Impreso en Roma en 1760. Copia. Archivo de San Camilo. En Latín.

-20-

Sig.: 9496 (Col. E I -6 o)

Remitente: El Papa Clemente XIV; el Rey Carlos III.

Destinatario:

Contenido: Los diputados de las Cortes, reunidas con motivo del juramento que debían hacer en la exaltación al trono de Carlos III, pidieron a éste que declarase patrona de España, y todos sus dominios a la Santísima Virgen, en el misterio de la Inmaculada Concepción. El Rey suplicó al Papa Clemente XIV se sirviera aprobar este patronato; el Papa expidió un Breve por el cual declara Patrona de todos los reinos y dominios de España a la Santísima Virgen, en el misterio de la Inmaculada Concepción, sin perjuicio del culto que se tributaba al Apóstol Santiago, patrono primitivo de España. Se manda que se celebre la festividad de la Inmaculada Concepción bajo el rito doble de primera clase y se concede indulgencia plenaria a los fieles que en dicha fiesta hiciesen los actos de devoción que se expresan. Este Breve va acompañado de la correspondiente Real Cédula Auxiliatoria dada en Aranjuez, el 16 de abril de 1761, y dirigida a las autoridades de Indias, para que cumpliesen e hiciesen cumplir el mencionado Breve.

Lugar de Procedencia: Roma.

Fecha: 10 de Noviembre de 1760.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Copia dada en Santa Fe el 11 de Septiembre de 1761, por Fray Felipe Antonio Clavijo, Definidor y Secretario de la Provincia de Santa Fe, a petición de Fray. Fernando de Jesús Larrea, Misionero Apostólico. Archivo de los Franciscanos.

-21-

Sig.: 9633 (Col. E I -6 o)

Remitente: El Cardenal Tamburino, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.

Destinatario:

Contenido: Decreto sobre la “beatificación y canonización del venerable siervo de Dios, Juan de Palafox y Mendoza, Obispo primero de los Ángeles (Puebla, Méjico) y después de Osma (España)”. En este Decreto se citan las obras del Sr. Palafox.

Lugar de Procedencia: Roma.

Fecha: 9. de Diciembre de 1760.

Folios: 4

Observaciones: Impreso en Madrid, en 1761. Copia. Archivo de San Camilo. En Latín.

-22-

Sig.: 9637 (Col. E I -6 o)

Remitente: El Cardenal Feroni, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.

Destinatario:

Contenido: Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos por el que manda que se celebre el oficio de San Camilo de Lelis bajo rito semidoble, de precepto, el día 18 de julio, dado a instancias del Rey de Inglaterra Jacobo III y del P. Juan Gentili, Prefecto General de la Orden de Clérigos Regulares Ministros de los Enfermos Agonizantes.

Lugar de Procedencia: Roma.

Fecha: 15 de Diciembre de 1762.

Folios: 1

Observaciones: Impreso. Copia. Archivo de San Camilo. En Latín.

-23-

Sig.: 9451 (Col. E I -6 o)

Remitente: La Sagrada Congregación de Indulgencias.

Destinatario:

Contenido: Decreto de la Sagrada congregación de Indulgencias por el cual se concede una indulgencia plenaria a los que habiendo confesado y comulgado el primer día hábil después de la fiesta de la Purificación de la Virgen María, oran por las intenciones del Sumo Pontífice y por las almas de los difuntos.

Lugar de Procedencia: Roma.

Fecha: 5 de Febrero de 1767.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada. En latín. Archivo de los Franciscanos.

-24-

Sig.: 9450 (Col. E I -6 o)

Remitente: El Papa Clemente XIV.

Destinatario:

Contenido: Breve del Papa Clemente XIV por el cual funda la Cofradía de San Antonio de Padua en la Iglesia del Colegio de Misiones de Nuestra Señora de la Gracias de Popayán; se dictan las disposiciones necesarias para su gobierno y se conceden algunas indulgencias y gracias especiales a sus miembros que practicasen los actos de devoción y piedad que en él se expresan.

Lugar de Procedencia: Roma.

Fecha: 14 de Agosto de 1772.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original En Latín. Archivo de los Franciscanos.

-25-

Sig.: 9445 (Col. E I -6 o)

Remitente: El Papa Clemente XIII.

Destinatario:

Contenido: Decreto del Papa Clemente XIII, expedido a petición de Carlos Manuel III, rey de Cerdeña, por el que manda para mayor gloria y culto de San Camilo de Lelis, que todos los fieles cristianos, ya fuesen seculares o regulares, de todos los sexos y que tuviesen obligación



de rezar horas canónicas, celebrasen el 18 de julio el oficio y misa de San Camilo de Lelis doble mayor y no semi-doble, como se había instituido.

Lugar de Procedencia: Roma.

Fecha: 16 de Septiembre de 1767.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito -Copia autenticada. Archivo de los Franciscanos. En latín.

-26-

Sig.: 9225 (Col. E I -6 o)

Remitente: El Sacristán Mayor de la Catedral de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Certifica el Sacristán Mayor de la Catedral de Popayán que los santos oleos que remitió al Prior del Convento de San Agustín, en cuatro ocasiones distintas, son los que verdaderamente consagró el Ilmo. Sr. Obispo Dr. Don Jerónimo Antonio de Obregón y Mena.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 13 de Mayo de 1777 -23 de Mayo de 1781.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito Original Archivo de los Franciscanos

-27-

Sig.: 9509 (Col. E I -6 o)

Remitente: Dr. Don Manuel María de Arboleda, Provisor y Vicario General; Fray Antonio de San Pedro Pérez, Guardián.

Destinatario: Fray Luís Quiñones

Contenido: Licencia in scriptis concedida por el Dr. Don Manuel Maria de Arboleda, Provisor y Vicario General del Obispado de Popayán, a petición de Fray Antonio de San Pedro Pérez, Guardián del Colegio de Misiones de dicha ciudad, para que el padre predicador Fray Luís Quiñones, residente en Gigante, pudiese establecer “el Santo vía crucis o Calvario en cualquier lugar” de su jurisdicción, “bendiciendo primero las cruces y estaciones”, para lo cual le da también licencia, y siempre que tenga “el consentimiento, deputación y licencia in scriptis de su Prelado Regular, y del párroco o superior de la Iglesia, Hospital y Lugar pío” donde estableciere la mencionada devoción. Sigue a continuación la licencia del Guardián.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 5 de Mayo de 1801

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original Archivo de los Franciscanos.

-28-

Sig.: 9447 (Col. E I -6 o)

Remitente: El Papa Urbano VIII

Destinatario:

Contenido: Letras apostólicas del Papa Urbano VIII, sobre la observancia de las fiestas.

Lugar de Procedencia: Roma (?)

Fecha: lo tiene.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia. Incompleto. Archivo de los Franciscanos. En Latín.